

**ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-158-CT N° 036 DE 2024
ENTRE UP HOLDING S.A.S Y VERONICA YALILA BRITTO MORALES**

CONTRATO No.: SGR-158-CT N° 036 DE 2024.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: VERONICA YALILA BRITTO MORALES

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158.

VALOR: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE. (\$ 35.977.626)

PLAZO: NUEVE (09) MESES.

ADICIÓN EN TIEMPO: UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

ADICIÓN EN VALOR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 5.996.271).

FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACION: 15 DE JULIO DE 2025.

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 30 DE AGOSTO DE 2025

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, , en calidad de supervisor **LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS**, identificada con cédula de ciudadanía N°52,309,769 de Bogotá, en calidad de contratista **VERONICA YALILA BRITTO MORALES**, identificada con cédula de ciudadanía N° 49607670 de Valledupar, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de prestación de servicios profesionales **N° SGR-158-CT N° 036 DE 2024**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 35.977.626

ADICIÓN EN VALOR: \$ 5.996.271

VALOR A LIBERAR: \$0

Pagos	Valor	Fecha de autorización de Pago			
1	\$ 1.998.757	25	Oct	2024	
2	\$ 3.997.514	25	Nov	2024	
3	\$ 3.997.514	16	Dic	2024	
4	\$ 3.997.514	29	Ene	2025	
5	\$ 3.997.514	3	Mar	2025	
6	\$ 3.997.514	27	Mar	2025	
7	\$ 3.997.514	2	May	2025	
8	\$ 3.997.514	27	May	2025	
9	\$ 3.997.514	26	Jun	2025	
10	\$ 1.998.757	28	Jul	2025	
11	\$ 1.998.757	28	Jul	2025	
12	\$ 3.997.514	1	Sep	2025	

CUMPLIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100% A SATISFACCIÓN

	OBLIGACIONES	ENTREGABLES	ESTADO DE EJECUCIÓN
1	Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.		CUMPLE
2	Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.		CUMPLE
3	Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.		CUMPLE
4	Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.		CUMPLE
5	Apoyar el seguimiento de la programación, POA, plan de ejecución del proyecto teniendo en cuenta su alcance, tiempo, calidad y costo, teniendo en cuenta el MGA, documento técnico y presupuesto del proyecto.		CUMPLE
6	Apoyar la elaboración y seguimiento de la matriz de adquisiciones.		CUMPLE
7	Coordinar, ejecutar y controlar las actividades administrativas y financieras del proyecto de inversión con código BPIN 2022000100158.		CUMPLE
8	Procesar y analizar debidamente la documentación requerida y los recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto teniendo en cuenta el MGA, documento técnico, plan operativo y presupuesto del proyecto.		CUMPLE

9	Revisar y verificar la experiencia de las hojas de vida para los contratos de prestación de servicios durante toda la ejecución del proyecto.			CUMPLE
10	Revisar y validar los informes de actividades FT 034 de los contratos suscritos en el marco del cumplimiento de requisitos de la supervisión de Minciencias.			CUMPLE
11	Revisar los certificados de autorización de pago para que sean validados y firmados por el representante legal de la empresa.			CUMPLE
12	Organizar la documentación de las órdenes de pago del proyecto según los lineamientos socializados por la supervisión del proyecto para su radicación.			CUMPLE
13	Diligenciar y gestionar el formato FT-026 para realizar la solicitud al área jurídica la contratación que se requiera durante la ejecución del proyecto.			CUMPLE
14	Realizar la inscripción o actualización de proveedores en el BANCO DE PROVEEDORES de UPHOLDING.			CUMPLE
15	Realizar y gestionar la documentación de solicitud de gastos de viaje que se requieran durante la ejecución del proyecto.			CUMPLE
16	Revisar toda la información del proceso contractual del proyecto para que posteriormente sea validada por el gerente del proyecto y el representante legal de la empresa.			CUMPLE
17	Solicitar la generación de CDP, RP, órdenes de pago presupuestales y no presupuestales.			CUMPLE
18	Realizar, presentar y socializar mensualmente el informe financiero del proyecto de inversión a la gerencia general.			CUMPLE
19	Apoyar la realización del informe financiero mensual dirigido a la supervisión del proyecto (MINCIENCIAS) teniendo en cuenta el presupuesto del proyecto.			CUMPLE
20	Acompañar las reuniones de seguimiento y/o comités técnicos que requiera la supervisión del proyecto de inversión (MINCIENCIAS).			CUMPLE
21	Documentar y gestionar los conceptos de viabilidad y/o ajustes del proyecto ante la supervisión previa validación de la gerencia			CUMPLE
22	Realizar el apoyo en el sistema de GESPROY para el reporte de avance financiero del proyecto mensualmente.			CUMPLE
23	Realizar auditoria a las plataformas SPGR, GESPROY Y SECOP II.			CUMPLE
24	Acompañar los procesos de gestión de recursos humanos.			CUMPLE
25	Revisar y validar el Archivos documental en el DRIVE del proyecto.			CUMPLE
26	Gestionar sesiones de coordinación del equipo de trabajo dejando documentados compromisos y responsabilidades, así como las acciones para la mejor ejecución del proyecto con el abogado, profesional de plataformas, contador y auxiliar administrativo.			CUMPLE

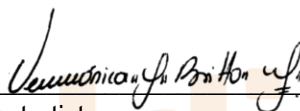
VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2022

No. Planilla	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9476132914	\$ 206.600,00	\$ 264.400,00	\$ 8.700,00
9477904403	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00
9478937017	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00
9480965882	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00
9482465429	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00
9483516669	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00
9484260679	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00
9486699496	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00
9487746950	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00
9489583282	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00
9489583282	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00
9489727087	\$ 200.000,00	\$ 256.000,00	\$ 8.400,00

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los cinco (05) días del mes septiembre de 2025.



Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S



Contratista
VERONICA YALILA BRITTO MORALES
C.C N° 49607670 de Valledupar



LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS
C.C N° 52,309,769 de Bogotá
Supervisora